



02 de setiembre 2015
DGPN-0236-2015/TN-1391-2015

Licenciada
Maria Elena Powan Chinchilla
Directora
Unidad Financiera
MINISTERIO DE HACIENDA

Asunto: Elaboración Propuestas de Pagos con cargo al Título Partidas Específicas Título 232

Estimada señora:

La Dirección General de Presupuesto Nacional y Tesorería Nacional, con fundamento en las facultades de órganos rectores de los Subsistemas de Presupuesto y de Tesorería, otorgadas mediante Ley N° 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, y su Reglamento, así como en atención al principio de centralización normativa y desconcentración operativa determinado en estos instrumentos normativos; proceden a comunicar por este medio la desconcentración de la ejecución presupuestaria y preparación de propuestas de pagos para el giro de partidas específicas al ámbito de esa Unidad Financiera a su cargo, correspondiendo a esa instancia operacionalizar el Procedimiento AP- 04-02-3 "Giros de fondos de partidas específicas", mismo que se adjunta.

El procedimiento y la implementación del mismo rige a partir del recibo del presente oficio, permitiendo y posibilitando que esa instancia a su digno cargo disponga de la acostumbrada colaboración de los órganos rectores de la Administración Financiera que suscriben este oficio, en lo que respecta a orientación y apoyo que considere pertinente para éxito de este mecanismo de ejecución presupuestaria de partidas específicas.

Respectuosamente,

Marjorie Morera Gonzalez
DIRECTORA GENERAL
DE PRESUPUESTO NACIONAL



Mauricio Arroyo Rivera
SUBTESORERO NACIONAL


CC:
Lic. Roberto Jiménez Gomez; Viceministro de Egresos, Ministerio de Hacienda
Lic. Jose Luis Araya Alpizar, Subdirector General de Presupuesto Nacional
Licda. Dina Viquez Esquivel, Directora Administrativa Financiera MDEH
Archivo